INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

COMO GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A. TENGO A BIEN DETALLAR A CONTINUACION EL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.009

1.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009:
Tengo a bien informar que la compañía fue constituida como tal en Enero 03 del 2.007, y que el 08 de Enero del 2.007 se realizó la inscripción de los nombramientos de los Directivos en el Registro Mercantil de esta ciudad, en el movimiento económico se ha realizado los objetivos previstos, aunque no en el nivel esperado.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:
Luego de su constitución he cumplido con las normas generales que rige la Superintendencia de Cías, con lo que mandan los Estatutos y Reglamentos internos, y demás disposiciones de Ley.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.009, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.
Durante el 2.009 no hay hechos extraordinarios que deba informar, a más de su movimiento económico normal, en lo administrativo y contable se ha desarrollado cumpliendo las normas establecidas, y se ha cumplido con todos los aspectos tributarios que nos corresponde.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.
Durante el año 2.009 hemos cumplido con los deberes formales de Rentas, hemos obtenido los siguientes datos contables: ACTIVO $ 1.101.55, PASIVO $ 668.83, CAPITAL $ 1.640,00, VENTAS $ 18.581.08 y los GASTOS el valor de $ 17.696.05 obteniendo una utilidad de $ 885.03, se amortizó la pérdida del 2.008 la cantidad. $ 414.86 Obteniendo una Utilidad gravable de $ 470.17, el valor de Impuesto a al Renta de $ 117.54.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.
De acuerdo a los datos anteriores. Propongo a los accionistas que esta utilidad no sea distribuida, ya que nuestro objeto social principal es unidad del gremio para generar independientemente recursos. Nos sostenemos por medio de las cuotas y esta utilidad sea contabilizada en la Reserva legal y en Utilidades No distribuidas, para respaldo de la compañía.

Riobamba, abril 01 del 2.010

Sr. Segundo Tenemaza Q.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
31 MAY 2010
Ing. Carmen Pallaron
ESPECIALISTA DE CONTROL